

MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P.

La información relativa a las personas físicas y morales con las que se celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas y en su caso éste deberá guardar correspondencia con el registro electrónico de proveedores que le corresponda.

La información no es generada en:

Hipervínculo Registro Proveedores Contratistas, en su caso

Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Correspondiente al formato del artículo 84 fracción XXXVIII